



Comunicado 42

RENFE

Sector Federal Ferroviario

30 de abril de 2020

CGT

MOVILIDADES CON TRAMPAS Y FIRMAS CÓMPlices

Llevamos más de 4 meses (desde el 17 de diciembre), esperando a que se produzcan las reuniones sobre las movilidades del colectivo comercial. Ahora se han firmado de prisa y corriendo, con gran urgencia, por parte de los de siempre. Además, podemos leer comunicados de otros sindicatos donde celebran, con ambiente festivo y gran algarabía, la firma de unas movilidades geográficas y funcionales OCN1, que esconden grandes injusticias, retrocesos en derechos y prácticas “poco transparentes”, por ser elegantes. Hemos consultado a nuestra afiliación y su opinión es la oposición firme y contundente.

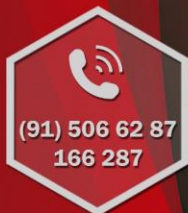
En primer lugar, las plazas ofertadas nos parecen muy insuficientes y alejadas de las necesidades reales de las residencias de intervención. Muchas secciones sindicales de **CGT**, han trasladado su indignación y preocupación por esta escasez de oferta en la movilidad funcional.

La empresa y sus aliados, justifican la escasez con una “bolsa de la injusticia”, ya que pretenden asignar plazas por este medio “hasta transcurridos dos meses de la finalización de la OPE 2021”. Los que aprueben y obtengan plaza definitiva, podrán ver durante meses como compañer@s con menos nota y/o con menos derechos, según los criterios de ordenación del grupo Renfe, obtienen mejores plazas con carácter definitivo.

Además, al prolongar tanto la “bolsa de la vergüenza” y condicionarla a la OPE 2021, la empresa parece querer saltarse una movilidad funcional y geográfica, tirando de esta bolsa que, no olvidemos, es la correspondiente a 2020. Esto supone un grave perjuicio para los que necesitan una segunda movilidad para reubicarse, tal como indica el 14.6, ya que deberán esperar a la de 2022 y para los que no puedan presentarse esta convocatoria a la movilidad funcional.

Durante todos estos meses, se irán dando plazas poco a poco y de forma paulatina, lo cual provocará una falta de transparencia en su asignación y los “chanchulleos” a los que, tristemente, nos tiene acostumbrados esta empresa.

Otro punto totalmente discriminatorio es la imposibilidad de presentarse por parte de l@s compañer@s de los centros de gestión. Pertenecen al colectivo comercial y tienen derecho a promocionar como crean conveniente, sin “secuestros” ni imposiciones.





Comunicado 42

RENFE

Sector Federal Ferroviario

30 de abril de 2020

CGT

Desde **CGT** tampoco entendemos por qué un OCEN2 aparece, de forma subsidiaria, por detrás de los OCN2. Si tiene mayor categoría no puede ir en un grupo subsidiario posterior. El argumento de que pierde categoría al presentarse a OCN1 no nos vale, ya que cada persona es libre de decidir cómo quiere orientar su carrera profesional.

Asimismo, consideramos que los técnicos, MMII y el personal de talleres deberían poder presentarse. Aunque descompongan la empresa en mil sociedades, aunque traten hacernos ver que somos de sociedades diferentes, tod@s somos emplead@s de Renfe y debemos tener los mismos derechos a la hora de decidir cuál queremos que sea nuestro destino profesional.

Otro de los “goles” que ha colado la empresa, es la obligatoriedad de pasar el reconocimiento de la orden FOM. Tod@s coincidimos en la necesidad de dotar al colectivo de intervención de cargas de trabajo, pero no unilateralmente y mucho menos sin negociación.

El equipo jurídico de **CGT** ya está estudiando estas bases, para emprender las acciones legales que correspondan.

Mientras unos cuentan cuentos, nosotros exponemos la realidad. Cuando unos te dan caramelitos mientras te roban la cartera, nosotros defendemos tus derechos.

CGT, POR UNAS MOVILIDADES JUSTAS, TRANSPARENTES Y QUE RESPONDAN A LOS INTERESES DE L@S TRABAJADORAS Y TRABAJADORES.

